

## El hilo rojo de Taller Estilo e Imagen II

Lorena Vidal (\*)

Fecha de recepción: julio 2021  
 Fecha de aceptación: septiembre 2021  
 Versión final: noviembre 2021

**Resumen:** La realización de un programa de evaluación por parte del docente requiere de su libertad y responsabilidad en la elaboración de la programación didáctica correspondiente.

Para la asignatura Taller de Estilo e Imagen II, a la hora de desarrollar un programa de evaluación, nacen las siguientes preguntas: ¿Cómo conseguir evaluar por competencias en una asignatura que recibe alumnos de distintas carreras en sus últimos años? ¿Qué importancia tienen las prácticas de los contenidos en Estilo e Imagen II, cuyo proyecto de evaluación final implica un servicio de asesoría general personal?

Un programa de evaluación que recorra la asignatura a través de evaluaciones continuas, que vayan formando al estudiante en sus competencias requeridas, es necesario para lograr, como la leyenda oriental del hilo rojo indica, que “todo esté conectado”.

**Palabras clave:** Asesoría de imagen - evaluación de proceso - evaluación por competencias – retroalimentación – autoevaluación - aprendizaje significativo

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 83]

Existe una bella leyenda japonesa llamada *El Hilo Rojo*, que cuenta que las personas predestinadas a conocerse se encuentran unidas por un hilo rojo invisible atado al dedo meñique a pesar del tiempo, el lugar y las circunstancias. El hilo puede enredarse o tensarse pero nunca romperse. Esta leyenda surge cuando se descubre que la arteria ulnar conecta el corazón con el dedo meñique. Se comenzó a decir que los hilos rojos del destino unían los meñiques con los corazones, simbolizando la unión de los sentimientos profundos y el interés compartido. La asignatura Taller Estilo e imagen II en la Universidad de Palermo posee la característica de recibir alumnos de diferentes carreras de una misma área de Moda y tendencia. Un buen docente debe involucrarse con el programa curricular como así también con su programa de evaluación y mejorarlo para obtener una mayor productividad en los procesos de enseñanza. De no ser así, como dice Alicia Camilloni, “la evaluación no cumpliría otra función que la de servir de control, resultando minimizados sus posibles efectos positivos de mejoramiento de procesos y de los resultados de esos procesos de enseñanza y de aprendizaje” (2010, p.74).

Es de relevancia alinear los contenidos cubiertos por el programa de evaluación con los contenidos curriculares y saberes previos con los que los alumnos llegan a la materia, conocimientos de publicidad, comunicación, arte, tendencias y moda. Dicho esto, ¿cómo lograr ese hilo rojo que desarrolle el aprendizaje significativo e integre alumnos de diferentes disciplinas, en una asignatura cuyo objetivo final se asocia a la función del Asesor de Imagen?

La evaluación de procesos, continua y por competencias es la modalidad ideal, ese hilo rojo indestructible para construir aprendizajes significativos y desarrollar las competencias necesarias, para formar a través de los contenidos correspondientes, alumnos capaces de aplicar sus conocimientos en las prácticas requeridas para el Taller Estilo e Imagen II.

Ayutada en el enfoque de la pedagogía de la integración de Philips Ketele, “se concibe el aprendizaje del alumno como un proceso que no se puede fragmentar. Es un proceso de integración y transformación de los esquemas anteriores, en esquemas nuevos, más complejos” (Camilloni, 2004, p.10).

La función de la evaluación de procesos es evaluar para enseñar. Permite al docente retroalimentar el aprendizaje con información obtenida de las instancias de evaluación, evaluar estrategias pedagógicas utilizadas y comunicar a los estudiantes su evolución. Debe ser interactiva para integrarse en las actividades de enseñanza y aprendizaje de cada módulo con un seguimiento personalizado, retroactiva; para ver qué objetivos de la enseñanza se alcanzaron, si los alumnos aprendieron los contenidos o programar actividades de recuperación y proactiva; para recoger e interpretar información con el fin de preparar nuevas secuencias de aprendizaje con base en las diferentes características de los alumnos. Permite al estudiante observar y modificar errores a tiempo sin discriminarlo y brindándole mejores oportunidades.

En el Taller Estilo e Imagen II, las evaluaciones de procesos; si son de competencias logran capacitar a los alumnos en el hacer de la función del asesor de imagen garantizando que se aprenda en cada etapa o módulo, lo necesario para pasar a la siguiente. Camilloni (2004) cita a Bloom quien dice que “el uso adecuado de las pruebas ayuda a asegurar el profundo dominio de cada serie de tareas antes de comenzar las siguientes” (p.8). El docente es guía, mediador y entrenador, “las principales actividades del entrenador consisten en asignar prácticas, alentar a los alumnos a reflexionar sobre lo que están haciendo y ofrecer realimentación (...) La relación con los alumnos debe fomentar mecanismos de motivación” (Perkins, 1995, p. 62-63).

Taller Estilo e Imagen II es una asignatura donde el análisis y aprendizaje visual juega un papel muy im-

portante, pero debe ir acompañado de teoría reflexiva y clases teórico-prácticas donde los alumnos en formato grupal apliquen conocimientos y construyan otros mediante un trabajo colaborativo, con cambio de roles. A través de la retroalimentación que se da entre alumnos que provienen de diferentes carreras y el docente, se logra agregar valor por las diferentes miradas que poseen aprendiendo con sus pares y de manera individual, para construir un conocimiento propio. Por este motivo el docente puede integrar todas las asignaturas en su proyecto curricular de evaluación de proceso y por competencias para producir multiplicidad de conocimiento. Como considera Camilloni (2004), “se consolidan las ideas de aprendizaje integrado, las ideas de aprendizaje en espiral de autonomía y autoaprendizaje” (p.12).

Al incorporar la evaluación por competencias con un enfoque holístico no solo importa construir competencias de atributos generales, sino los conocimientos, actitudes, valores y habilidades necesarios para el desempeño de la actividad específica del asesor de imagen. En este sentido, Cappelletti (2010) cita a Quiroz Estrada quien define que “una competencia implica un saber hacer (habilidad) con saber (conocimiento) así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores)” (p.190).

La imagen y el estilo personal aplican a todo incluso a actividades relacionadas con las carreras de los diferentes alumnos que asisten al Taller Estilo e Imagen II; pero durante su transcurso deben lograr determinadas competencias en el hacer y en el desarrollo de sus sentidos, asociadas a la función del asesor de imagen: elaborar una entrevista adecuada analizando y rescatando información; reconocer el estilo personal del vestir; reconocer y analizar el tipo de cuerpo y sus puntos positivos a resaltar con la vestimenta; deducir y aplicar el tipo de colorimetría; analizar el contenido del guardarropa personal, asimilar diferentes modos de usos para lograr los armados de outfits acordes al estilo personal y estilo de vida del cliente.

Acciones fundamentales, que en este orden, de manera correlativa y complementaria, son competentes para desenvolverse en su actividad; acompañadas de otras como adquirir confianza para asesorar a otro; saber describir, escribir y redactar informes con el vocabulario asociado a la asignatura, exponerlos; resolver problemas a la hora de asesorar, entre otros.

Para Cappelletti (2010) “la gestión de la práctica de enseñar exige cada vez más, algún grado de conocimiento sobre cómo es la dinámica que sigue la realidad y cómo se desempeña el conocimiento en situaciones de práctica real” (p.177).

Introducir prácticas profesionales desde los inicios del currículum permite que la enseñanza pueda transcurrir en contextos significativos, con problemáticas reales. Exige para el docente, creatividad y variedad en la creación de dispositivos; poseer un alto conocimiento de los contenidos y objetivos para poder orientar a los alumnos, observando el trabajo colaborativo, sus preguntas y respuestas, la resolución de prácticos y problemáticas asociadas y calificando de modo cualitativo. Como afirman Diker y Terigi (1997) “La Práctica debe ser el hilo rojo, los objetivos sobre los cuales se trabaja constantemente” (p. 224).

Se hace necesaria la autoevaluación para que los docentes comprendan el funcionamiento cognitivo de sus alumnos frente a las actividades propuestas que es diferente en cada uno. Los alumnos deben entender lo que hacen, porque lo hacen y qué mirar o tener en cuenta, lo cual se logra construyendo retroalimentación en cada etapa de proceso y emitiendo sus propias explicaciones y conclusiones. La autoevaluación de ambas partes acerca el vínculo entre alumnos y profesores porque obliga a un intercambio de visiones.

El hilo rojo del taller Estilo e Imagen II lo forman las continuas evaluaciones de procesos por competencias en cada módulo de la asignatura. Se pueden enredar y tensar mediante la búsqueda de resolver problemáticas reales asociadas a la asesoría de imagen personal o corporativa, pero sin romperse jamás. ¿Qué tan dispuestos están a utilizar este resistente hilo invisible para lograr el objetivo de aprendizaje significativo en los alumnos del Taller Estilo de Imagen II, que sirve tanto para la profesión como para la vida, ya que todo está conectado?

### Bibliografía

- Anijovich, R., Camilloni, A., Cappelletti, G., Hoffmann, J., Katzkowicz, R. y Lopez, L.M. (2010) La Evaluación significativa. La evaluación por competencias, Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- Camilloni, A. (2004). Quehacer educativo. Sobre la evaluación formativa de los aprendizajes, n°68, 6-12. Revista de la Federación Uruguaya de Magisterio, Montevideo, Uruguay.
- Camilloni, A., Celman, S., Litwin, E. y Palou de Maté, M.C. (2010). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que lo integran. Buenos Aires: Editorial Paidós.

**Nota:** Este trabajo fue desarrollado en la asignatura Evaluación a cargo del profesor Matías Panaccio en el marco del Programa de Reflexión e Innovación Pedagógica.

**Abstract:** The realization of an evaluation program by the teacher requires their freedom and responsibility in the elaboration of the corresponding didactic programming. For the subject Workshop of Style and Image II, when developing an evaluation program, the following questions arise: How to manage to evaluate by competencies in a subject that receives students from different careers in their later years? How important are the practices of the contents in Style and Image II, whose final evaluation project involves a personal general advisory service? An evaluation program that covers the subject through continuous evaluations, which train the student in their required competencies, is necessary to achieve, as the eastern legend of the red thread indicates, that “everything is connected”.

**Keywords:** Image consulting - process evaluation - competence evaluation - feedback - self-evaluation - meaningful learning

**Resumo:** A realização de um programa de avaliação pelo docente exige a sua liberdade e responsabilidade na elaboração da respectiva programação didática.

Para a disciplina Oficina de Estilo e Imagem II, no desenvolvimento de um programa de avaliação, surgem os seguintes questionamentos: Como conseguir avaliar por competências em uma disciplina que recebe alunos de diferentes carreiras nos anos posteriores? Qual a importância da prática dos conteúdos em Estilo e Imagem II, cujo projeto de avaliação final envolve uma assessoria geral pessoal?

Um programa de avaliação que abarque a matéria através de avaliações contínuas, que treinem o aluno nas competências exigidas,

é necessário para alcançar, como indica a legenda oriental do fio vermelho, que “tudo está conectado”.

**Palavras chave:** Consultoria de imagens - avaliação de processos - avaliação de competências - feedback - autoavaliação - aprendizagem significativa.

(\*) **Lorena Vidal:** Técnica Superior en diseño de indumentaria y textil (CAEM)

---

## Construir puentes, no prejuicios: la evaluación diagnóstica y la elaboración de juicios de valor

Alexandra Vinlove (\*)

Fecha de recepción: julio 2021  
Fecha de aceptación: septiembre 2021  
Versión final: noviembre 2021

**Resumen:** Este ensayo busca la revalorización de la evaluación diagnóstica como herramienta que permitiría derribar prejuicios que los docentes puedan tener acerca de sus estudiantes. Usualmente la finalidad de una evaluación diagnóstica es la de determinar el nivel de conocimientos previos y/o las capacidades existentes que los estudiantes traen al aula para luego realizar ajustes en la planificación de la asignatura según sea necesario para poder llevar a cabo los objetivos de enseñanza establecidos. Sin embargo, se considera que una actividad de evaluación diagnóstica correctamente diseñada podría indagar con mayor profundidad para dar a conocer otras facetas del estudiantado como sus intereses, aspiraciones, su bagaje cultural y, en lo referente al Diseño de Indumentaria (carrera dentro de la cual se ubica la asignatura elegida), su creatividad y estilo. Esto permitiría que el docente se relacione más cercanamente con sus estudiantes, pudiendo elaborar juicios de valor que no perjudiquen su desarrollo al no basarse en prejuicios.

**Palabras clave:** Evaluación diagnóstica – revalorización - evaluación – prejuicios – retroalimentación – diseño de indumentaria

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 86]

---

Al comienzo de cada ciclo lectivo, el docente se enfrentará comúnmente a un grupo de estudiantes que le es desconocido y para ello intentará “comprender, interpretar y predecir las conductas sociales y/o el rendimiento académico partiendo de las ideas que posee sobre el alumnado” (Vega Rodríguez e Isidro de Pedro, 2004: p.2). Si el docente no se toma el debido tiempo de conocer a sus estudiantes, la interpretación superficial y generalizada que realiza del grupo podría resultar en la formación de prejuicios o estereotipos que impactarían negativamente en el rendimiento de los alumnos. Una forma de permitir que el docente evite esto es a través de una actividad de evaluación diagnóstica que sirva como registro de los saberes previos de los estudiantes. En este ensayo se propone revalorizar la evaluación diagnóstica más allá de su función como registro del nivel de conocimientos previos y/o las capacidades que trae el estudiantado para que pueda servir como herramienta que permita la construcción de juicios de valor positivos por parte del docente con la finalidad de promover el desarrollo académico y creativo de los estudiantes. Esto se vincula a lo elaborado por Bombelli, ya que

Cuando se evalúa el aprendizaje de los estudiantes el resultado depende en gran medida del sujeto, de la relación sujeto-sujeto (evaluado-evaluador), tanto como de la relación sujeto-objeto (estudiante-materia de enseñanza). Todas estas relaciones están preñadas de prejuicios y de concepciones valorativas sobre lo que se evalúa, sobre el evaluado y sobre el evaluador, por lo cual no hay evaluación neutral (2013: p.17).

Esta propuesta se ubicará dentro del marco de la asignatura Taller de reflexión artística I que pertenece a la carrera de Diseño Textil y de Indumentaria. Los principales objetivos de esta asignatura son investigar las manifestaciones artísticas de los siglos XX y XXI en Europa y Latinoamérica para que los estudiantes puedan comprender y relacionar la incidencia de factores políticos, sociales y económicos en la creación de objetos artísticos y de diseño. Los proyectos sobre los que trabajarían los estudiantes durante la cursada de esta asignatura, serían de carácter crítico y reflexivo, donde podrían además desplegar su creatividad y reflejar su estilo como futuros diseñadores, considerando al proceso de enseñanza-aprendizaje como “un proceso de creación a